

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TIMBIRICHI S. A.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009**

Ante la Junta General de Accionista del día 5 de Marzo del 2010, el suscrito Comisario de la compañía, **TIMBIRICHI S. A.** expuso en forma verbal, escrita y documentada el informe de las actividades del ejercicio económico del año **2009**.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía y, las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, presentó el informe de las labores realizadas de la siguiente manera:

- La compañía no tiene ingresos, por cuanto se encuentra sin actividad.
- Los gastos para su mantenimiento son solventados por los accionistas
- Por su inactividad no tiene personal contratado

Los registros están debidamente documentados, la contabilidad se encuentra ajustada a los procedimientos legales y reglamentarias por partida doble.

Por lo tanto, los estados financieros tuvieron la correspondiente aprobación total de todos los accionistas. El Presidente de la Junta solicitó deliberar sobre los mencionados informes. Los mismos que fueron aceptados por unanimidad de votos, dando la correspondiente aceptación al informe del Comisario.

Con todo lo expuesto, terminó la intervención del Comisario en dicha Junta, la que quedó asentada en actas, como constancia de estos informes del 2009.

Guayaquil, Marzo 5 del 2010

  
CPA. Vicente Alvarado Intriago  
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 16 del 2010

Señores.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;  
Ciudad.-

Por medio de la presente, Autorizo a la empresa TIMBIRICHI S. A. para  
Que utilice la dirección de mi servicio básico, tal como lo indica la  
mencionada planilla y, pueda ejercer su actividad económica.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente.



Jessica S. Varas Véliz  
Ced. Ident. No. 0908883523



# TIMBIRICHI S. A.

COLON 537 Y BOYACA

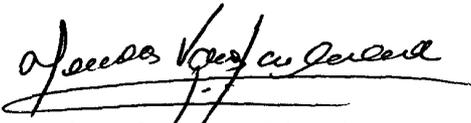
TELEF : 2514828

GUAYAQUIL - ECUADOR

## NOMINA DE ADMINISTRADORES

CEDULA	NOMBRES	CARGO
0904080884	MERCEDES MARIA VARAS VALVERDE	GERENTE
0903098606	LUIS ALBERTO VARAS ROMERO	PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 16 del 2010



Mercedes M. Varas Valverde  
Representante Legal

